



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 22 DE ABRIL DE 2026

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCION DE TUTELA PROMOVIDA POR GABRIEL ARTURO ACOSTA ESCALANTE CONTRA LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CON VINCULACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, EL MINISTERIO DE JUSTICIA, EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, LA PROCURADURÍA DE INTERVENCIÓN 02 SEGUNDA PARA LA CASACIÓN PENAL, LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE CHILE, EL COMPLEJO PENITENCIARIO Y CARCELARIO CON ALTA, MEDIA Y MÍNIMA SEGURIDAD LA PICOTA, PARTES, AUTORIDADES Y DEMÁS INTERVINIENTES EN EL RADICADO N° 11001- 02-04-000-2025-01131-00 (NÚMERO INTERNO 69105), RAD. NO. 11001-02-03-000-2026-01917-00//STC-6145-2026, POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 27 DE ABRIL DE 2026
A LAS 8:00 AM

VENCE: EL 27 DE ABRIL DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E